

M Colegio de }
San Carlos... }

1807.

Ley de en
12 de febrero

Observación.

obre

una convulsión general que so-
bre vino a la hermana de Sr. Enge-
mo de la Peña de resultas de
un parto, dada por el mismo Peña

19 id.

Censura

por don Sebastian Roche

30.^{na} Obra de Sr. M.

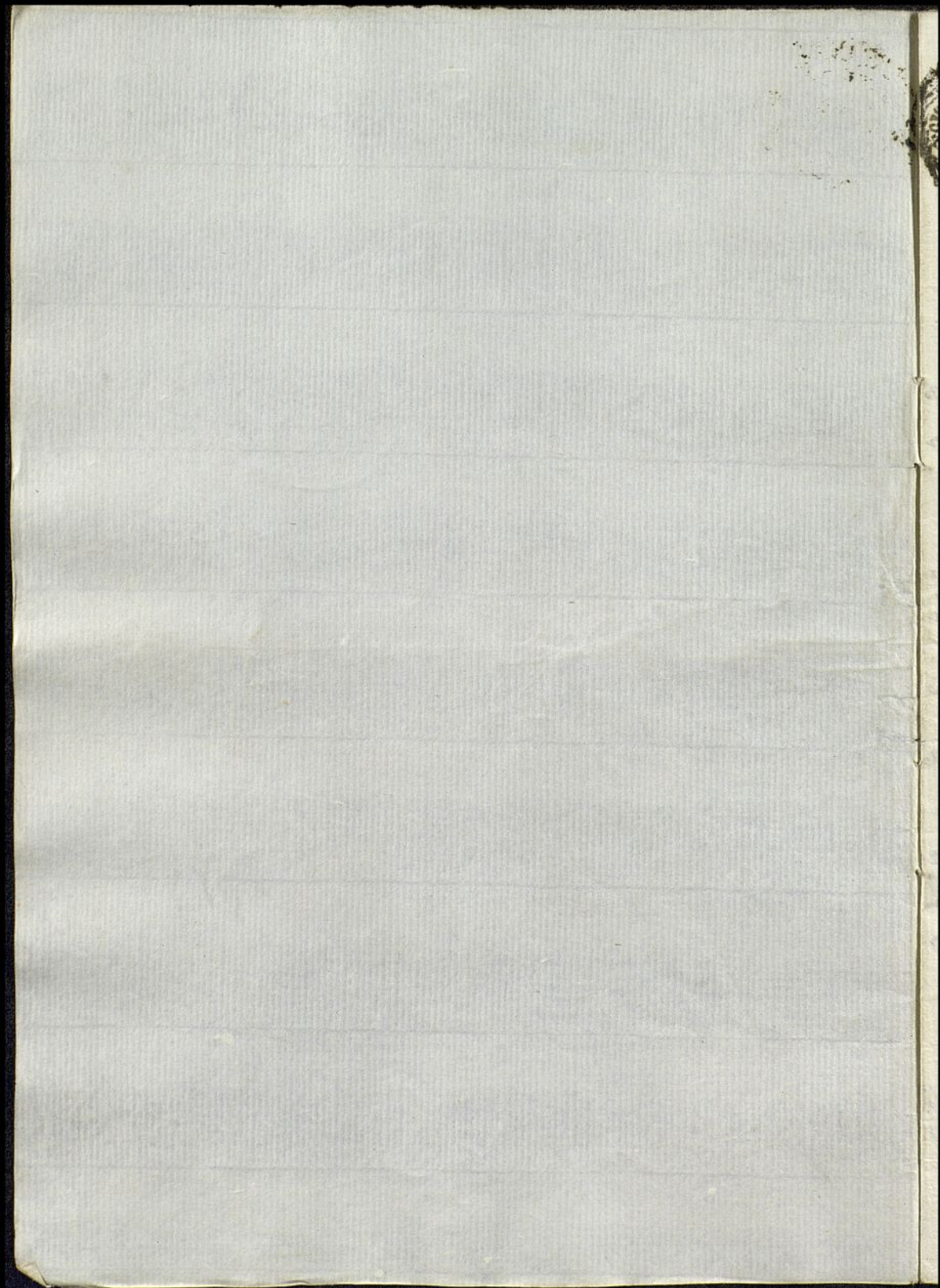


87-4-A-6

L. 534-535

87-4-A = n° 6

N° 534





Una hermana q. tengo a 41 a. de edad,
obera, a poca talla y cuello corto, pero tan
robusta q. no ha tenido jamas no digo enfer-
medad grave pero ni aun el mas leve acha-
que q. la haya obligado a tomar medicam^{to}
alguno q. posea una fuerza muscular con-
siderable y mayor q. la q. corresponde a su sexo
y q. habia sido Madre de ocho criaturas robu-
tas sin haber abortado nunca, pario p. la
novena vez en el dia 28 de Junio de 1805 a las
doce de la mañana. El parto fue natural
y el niño salio tan robusto y bien nutrido co-
mo los anteriores, pero no se desprendio la pla-
centa p. haberse quedado la parturiente sin
dolores, y no exaltarse la fuerza contractil de
la matriz en medio de q. lo solicite p. algunas
friegas q. le hice en el vientre con la mano:
en este estado habiendose parado como media
hora, y viendo q. no habia hemorragia alguna
ni otro sintoma q. me determinase a hacerla
extraccion le mande q. se metiera en la cama.
A las 2 de aquella tarde me dijo q. nada le
dolia pero q. no veia nada: las pupilas estaban
muy dilatadas e inmóviles, pero el pulso y la
respiracion ^{permanecieron} ~~se mantenian~~ en su estado natural, y

no habia salido p.^a la vulva ni una gota de
sangre, p.^a lo q.^e creí la amauron^a ^{transitoria y efímera} ~~efímera~~ y
producida p.^a una correspondencia de la matriz, y
así nada le ordené. A las cinco de la propia tar-
de le sobrevino una gran convulsión universal
q.^e yo no ví; pero habiendo ido a visitarla dos
horas despues le dió en mi presencia una muy
fuerte, tan universal q.^e no tenía parte alguna
q.^e no se convulsionara, y q.^e le duró como tres minutos.
Entonces le mandé sinapismos fuertes a las plan-
tas de los pies, lavativas de agua de manzan.^a con
miel y tinta de ara fétida, y una bevida compues-
ta de agua de torongil, xarabe de corte de cidra, tin-
tura de ara fétida y laudano líquido p.^a darla
a cucharadas, q.^e no fue posible hacerle tragar
porq.^e despues de la convulsión quedó sin conoci-
miento y con la respiración más profunda q.^e la natu-
ral. A las diez y media de la misma noche en-
ví a llamar al Sr. Dr. Pedro Castello, y acordá-
mos hacerle una sangría copiosa en atención
a los síntomas q.^e se presentaban, a la calidad
de la máquina de la paciente, y a q.^e mi antes
ni despues del parto habia arrojado sangre
alguna: mas no habiendo producido el menor ali-
vio la sangría como esto oíase q.^e se executó al

instante, y continuando las convulsiones tan-
vicias como las anteriores, enviamos p.^r el
sor D.ⁿ Rafael Costa. Reconocido el vientre p.
los tres y viendo q.^e estaba flexible se sospechó
si estaria desprendida la placenta, y con efecto
habiendo el sor. Castillo ~~reconocido la misma~~
q.^e introdujo el dedo ^{en la vagina} ~~parado en la matriz~~ se emon-
tró las parvas en ella, y las extraxo, sin la
menor dificultad ~~de la misma~~ y sin q.^e se siguie-
se evacuacion alguna de sangre: mas no p.
ero cesaron las convulsiones porq.^e en el resto
de la noche hasta las 5 de la mañana sig.
le dieron muchisimas y muy fuertes repi-
tiendole de media en media hora. Lo no te-
quamos sinapiamos le puse en aquella no-
che, ni quantas frías fuertes le di en muslos
y piernas con cepillo y con bayeta ota.^r me
acuerdo si aq.^e no descanse en toda ella, y se
q.^e le eché ota.^r dos medias larativas de agua
de manzan.^a bien cargada de miel y de tintura
de ara.^r fetida. A las cinco de la mañana se
le sangró otra vez y se le aplicaron dos can-
táridas a las piernas: repitieronle las convul-
siones aung.^e con menos frecuencia porq.^e desde
esta hora hasta las 2 $\frac{1}{2}$ le dieron colam.^{te} gua-
tro, siendo la ultima ma.^r larga y vicia q.^e las
anteriores, y quedandole la paciente despues aletan.

gada y con la respiracion muy profunda y
casi estertorosa. Otras dos cantaridas a los
muslos, nuevo sinapismo, y uno grande
al vientre q^e cogia todo el hipogastrio
y la mayor parte de la region umbilical,
álcali volátil a las narices, friegas al
mismo álcali en los sitios en q^e se habian
aplicado los sinapismos y cantaridas, vi-
no emético y álcali volátil en las lara-
ntiras. He aqui los únicos remedios q^e pu-
dieron emplearse porq^{ue} no estaba la dolien-
te en estado de tragar nada. Ni sangre,
ni camara, ni orina salta de su cuerpo, y
el vientre habia adquirido una tension
y volumen enormes, y ya estaba resuel-
to a introducirle la algalia quando a las
once comenzó a orinar y sintió q^e ori-
naba. Desde esta hora principio a tra-
gar una cucharada de caldo q^e se le da-
ba de hora en hora alternada con igual
cantidad de una mixtura de agua de
torongil con x^o de cort.^a de cidra y tinta
de castor y de asa fétida. Al dia tercero
por la mañana habló y conoció a los su-
jetos, preguntó si habia parido, y quise
ver al recién nacido q^e se le empujó lo

tubo en su brazo un breve tiempo; pero a
la tarde tubo alguna calentura, se abultaron
los pechos y volvió a perder el conocimiento, en-
trándole un delirio tan furioso q.^e se tiraba
delos pechos con una fuerza atroz, se arrojaba
de la cama, mordía a los q.^e querian su-
jetarla, cuyos actos se repetian quando la
incorporaban p.^a procurar quic.^a en vano dar-
le el caldo o los medicamentos, quedándose
después asporada. Varias tomas de tartaro
nitriolado o sulfato de potasa en cantidad de
una dracma p.^a cada vez, juntam.^{te} con al-
gunas lavativas estimulantes le morieron
copiosam.^{te} el vientre, pero nada lo lochio
q.^e ni entonces ni en todo el discurso se
poder corrieron sino muy poco o casi nada.
Se le aplicó una cantarida a los dedos de
anicho y como otros quatro de largo a
todo el espinazo. y se le administró la quina
en polvo en cantidad de una dracma p.^a
toma q.^e se repetia cada quatro horas, y se
alternaba con igual cantidad delos polvos
de la raíz del arnica montana, a muerte q.^e
una toma era de quina y otra de arnica.
Se le daban de quando en quando quince o
veynete gotas de eter sulfurico en el agua, se per-

severó en mantenerle el vientre libre por
medio del tártaro vitriolado, y se añadía
alguna tomilla de la empuñada bebida
antiepisémica quando se creía conveniente.

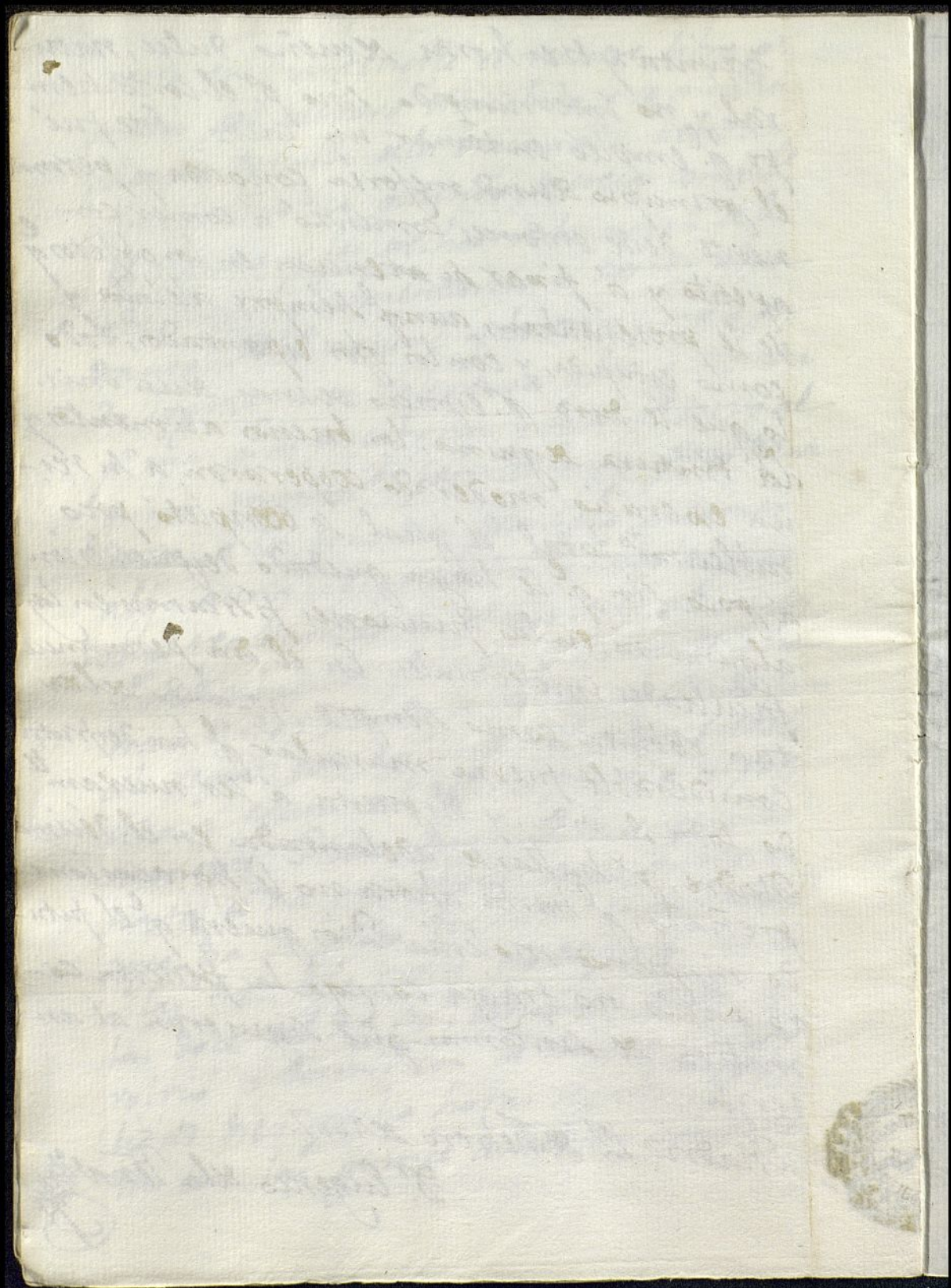
El vientre y los pechos se baxaron al
todo luego q^e comenzaron a correr abun-
dantemente el vientre y la orina: no se pu-
do lograr una calentura alta y seguida
p^r mas q^e lo deseabamos, y solamente tuvo al-
gunos movimientos febriles muy poco duran-
do: a los ocho dias principió a comer
algo aung^e desatentada, y hubo alguna
mas regularidad en el uso de los alimentos
y medicamentos q^e hasta entonces se le ha-
bían dado quando se podía no siendo fa-
cil seguir con exactitud el orden estable-
cido a causa del delirio furioso y per-
manente. Nada durmió la enferma
hasta el dia once despues de su parto, en
cuyo dia se quedó dormida tranquilamen-
te a las tres de la noche: no despertó hasta
las doce del dia sig^{te}, tomó un caldo, y
volvió a dormir con la misma tranqui-
lidad diez y ocho horas seguidas, ^{de las quales} q^e jun-
tas con las quince anteriores, componen

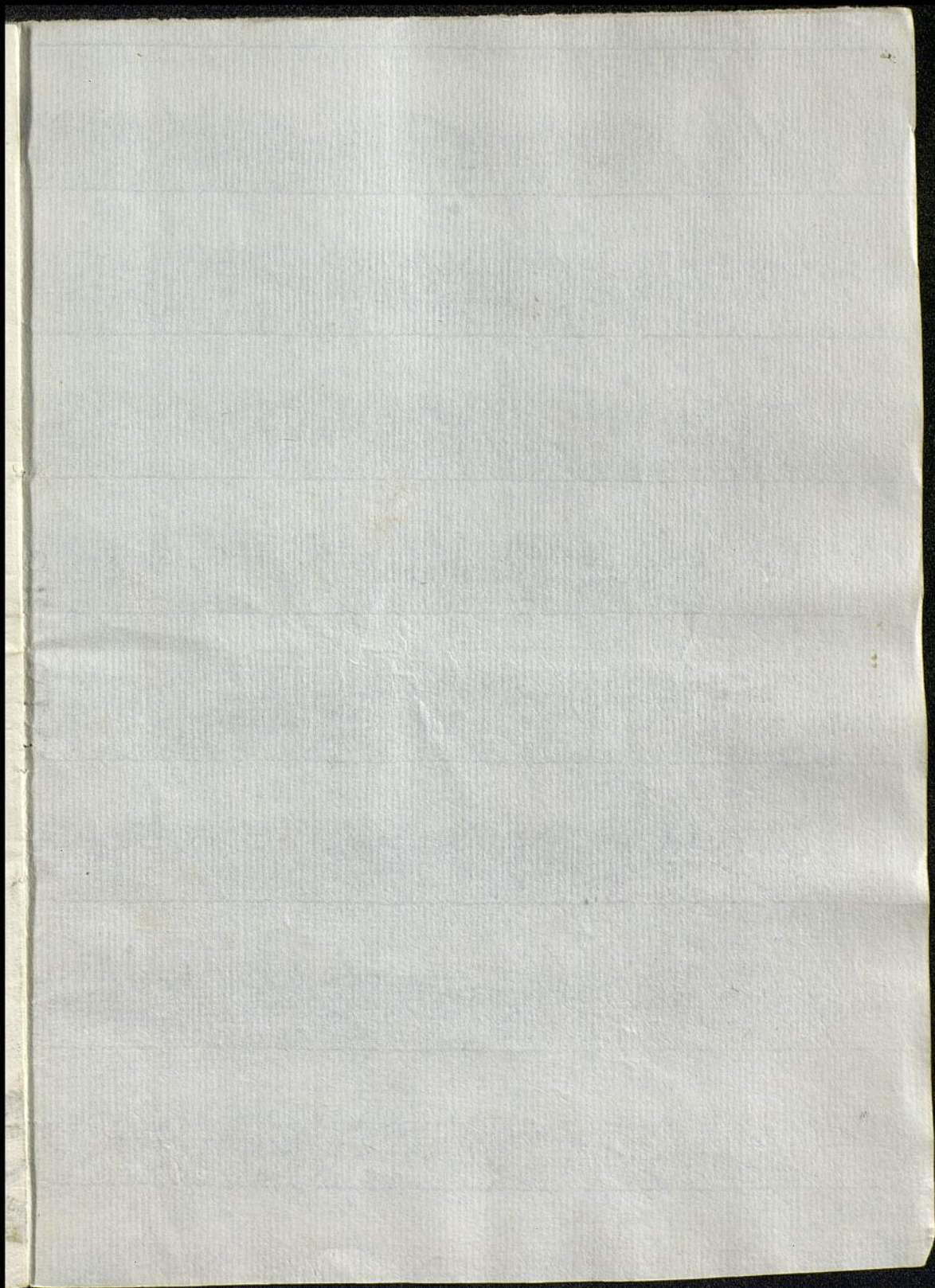


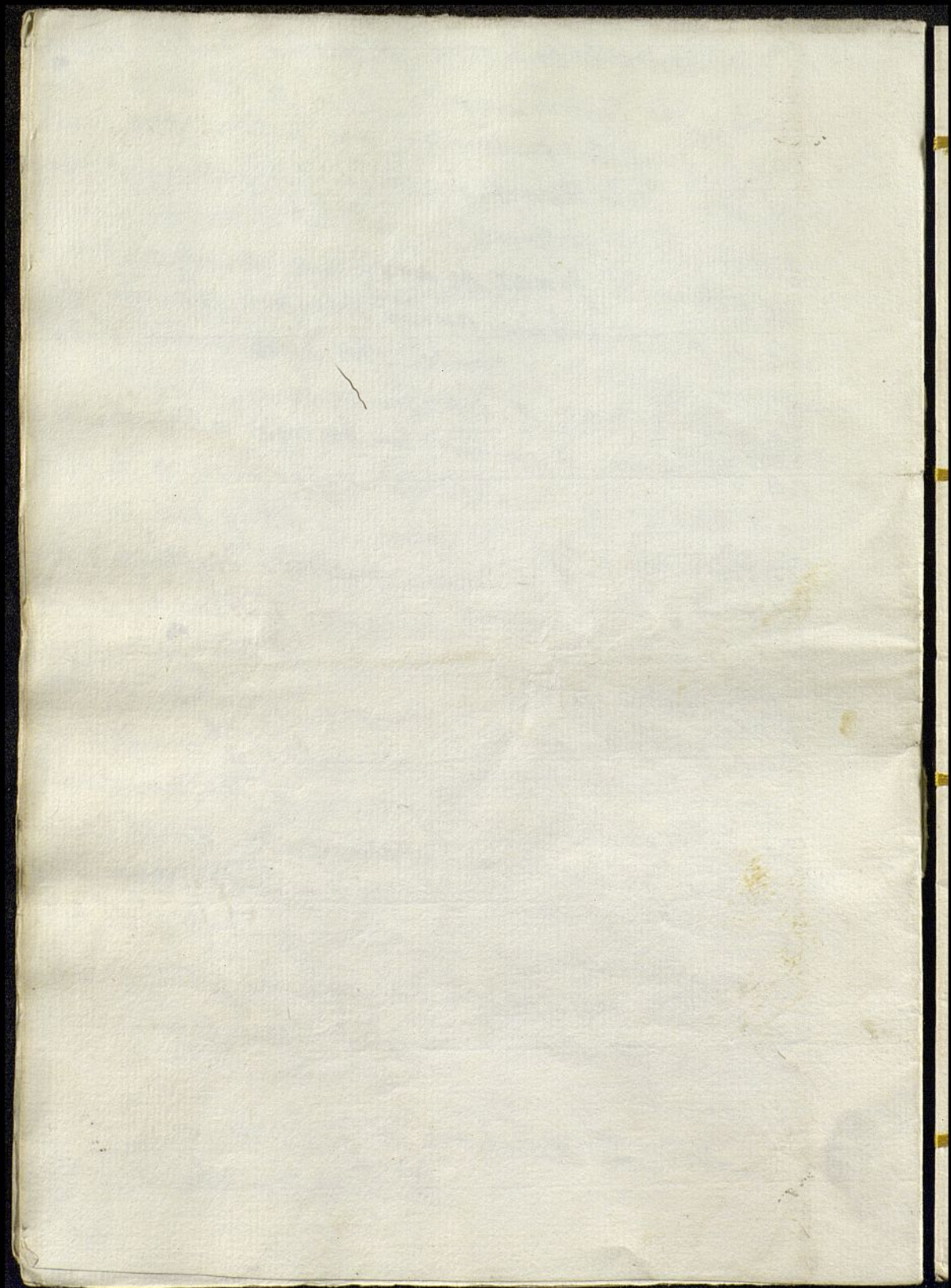
treinta y tres horas de un dulce, natural y no interrumpido. sino p.^a el corto tiempo q.^e empleó en tomar un caldo. Este fue el principio de una mejoría conocida y permanente: desde entonces comenzó a comer con apetito y a fixar su atención en los objetos q.^e se le presentaban, aunque siempre alelada y como estúpida, y con los ojos expantados, todo lo que le duro p.^a espacio de mas de un mes. La tintura de quina, los buenos alimentos y un ejercicio moderado cooperaron a su re-
tablecimiento total el qual se completó poco a poco, sin q.^e le haya quedado despues lesion alguna ni en las funciones físicas ni en las facultades intelectuales. En el dia permanece tan robusta como siempre, gozando de una considerable fuerza muscular q.^e ha disfrutado toda su vida, y dispuesta a ser nuevamente preñada, q.^e hasta ahora no le ha ocasionado ninguna molestia. Dios quiera q.^e el futuro parto no traiga consigo la funesta comitiva de sintomas que siguieron al anterior.

Madrid 12 de Febrero de 1807.

D.^o Eugenio de la Torre

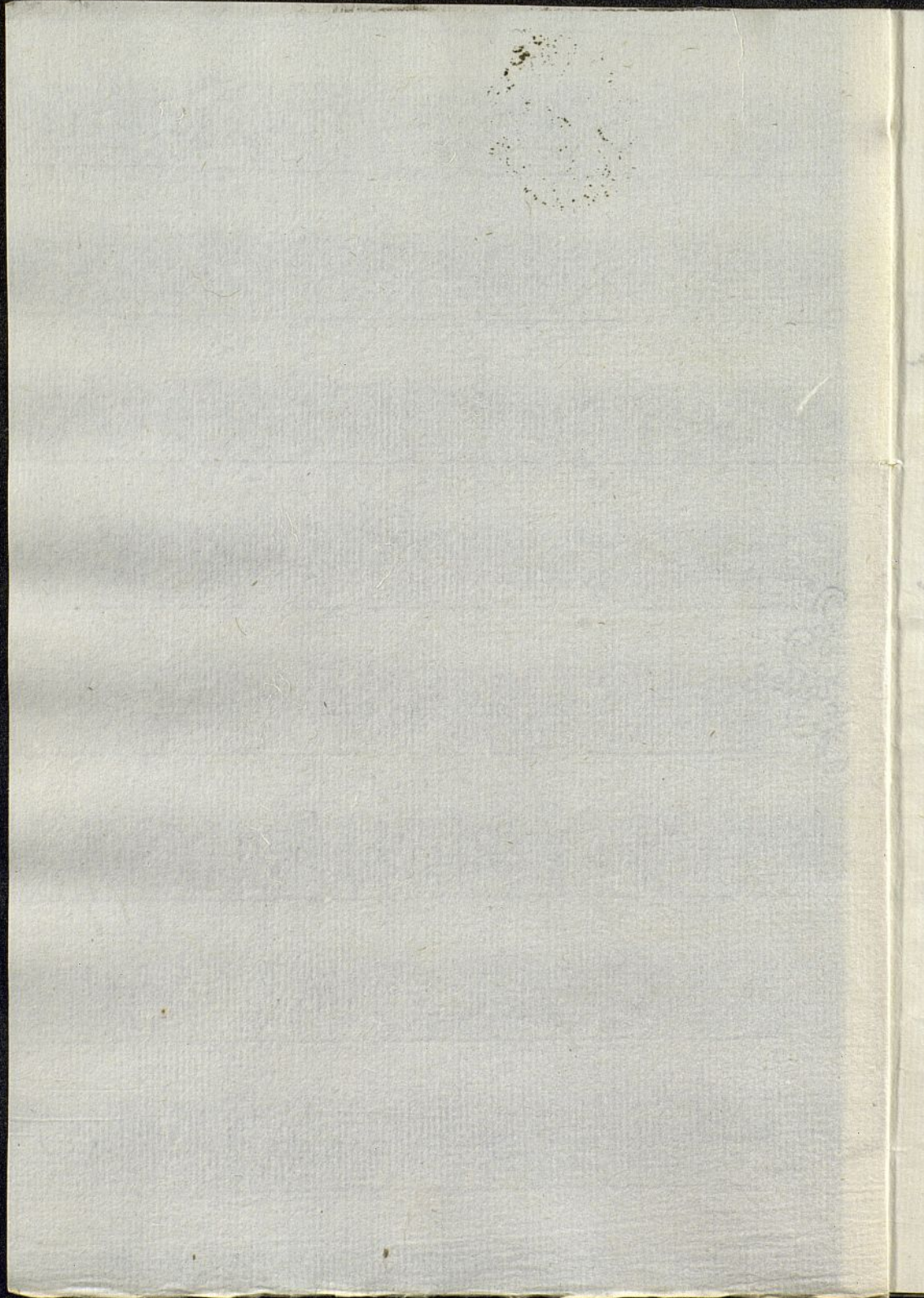






27-4. A = no 6

NO 535





La observación que leyó en esta Junta
el Sr. Dr. Eugenio de la Peña el prebey
propio parido trata de una contusión
general que sobrevino a una hembrana
que tiene el día 28 de Junio de 1805
deft. de haver dado a luz a las doce
de su mañana un niño robeyto y bien
nutrido. Principia su autor dando noticia
de la constitucion sana, robeyta y vigorosa
de la paciente que nunca habia aborta-
do en ocho paros en que dió a luz
otras tantas inaturas robeytas: el muevo
que se acaba de citar fue natural
por no se desprendió la placenta por
haverse quedado la parturiente indo-
lor, y no excitarse la 2^a contractio.

De la matriz, aunque se solicitó p^{er} al-
guna friccion sobre el vientre
con la mano: pero no sobrevino hemor-
ragia ni otro symptoma alguno que
obligase por entonces á hacerse la ex-
cision. A las dos de la tarde del mismo
dia la enferma que no tenia dolor
alguno no veia nada, las pupilas se
hallaban muy dilatadas é inmóviles p^{er}
el pulso y la respiracion permanecian
en su estado natural y no habia salido
p^{er} la bubba una gota de sangre. A
las cinco de la misma la sobrevino la
gran convulsion universal de que se
trata que cesó y volvió á repetirse
de nuevo á las siete y que la duró
como tres minutos quedando despi^{erta} de
ella la paciente sin conocimiento
y con la respiracion muy profunda
de lo natural. En tal estado no se la

quien administras sino remedio externo
que fueron los synapismos a la plan-
ta de la pie, labada de agua de mar.
Zanilla con miel, y la tintura de Asa
fetida. Ni este remedio ni una sangría
como de diez onzas que se ejecutó a la
diez y media de la noche por dictamen
del Sr. D. Pedro Caytello y del mismo
Peña, atendida la circunstancia de la
nubilidad de la enferma, y de que no habia
arrojado sangre alguna antes ni despues
del parto no abbiaron a la paciente
y las embulsiones que seguian con-
tinuando como las anteriores. Reconoci-
eron el enfermo los dos profesores citados
y el Sr. D. Rafael Corta que fue tamb:
llamado, y todo se le hallaron flexible,
y repectando que la placenta estaba
ya desprendida como lo estaba en efecto

la extrajo el Sr. Caytello con la mayor
facilidad y sin que se siguiese escanti-
lar alguna de sangre. Muy no por esto
cesaron las contracciones que se repetian
de media a media hora y muy fuertes
en el resto de la noche hasta las cinco
de la mañana. Continuaron los remedios
que se han dicho con otra sangría que
se hizo a esta hora, de cantidad apli-
cadas a las piernas y brazos fuertes en uno
y en los otros. Con todo esto se curaron
se consiguió sino que las contracciones no
fueran tan frecuentes, por lo que la última fue muy
larga y veia que las anteriores y de-
a la paciente atarejada, con la respiración
muy profunda, y casi cistotomía. Siguió el
mismo plan de remedio externo y en-
tonces un sinapismo grande que se aplicó
al vientre, alkali volátil a las narices, el
mismo y el vino emético en las labiadas

y aun no habia rechazado de m^{cho} ni
sangre, ni camara, ni orina; el vientre
adquirió un volumen y tenor enorme, hasta
hoy once que principió á oírse y desde esa
hora pudo ya hacer alguna cucharada
de culos que se ^{va} daba de hora a hora
atendida con igual cantidad de una mix-
tura de agua de Torongil, jarabe de
cortera de cydon, tinctura de Cayton, y de
arisa fetida. Al dia 3.^o p^{or} la mañana ya
habló y consoló á los sujetos y tubo en su
brazo al recién nacido; p^{or} a la tarde tubo
alguna calentura, se abultaron los pechos,
y volvió á perder el consorcio, entrando
en un delirio tan fuerte que se tiraba de
los pechos con una fuerza atroz y hacia
otros actos de furia quedándose después
asoporada.

Veia y tomay de tartaro vitriolado en can-
tidad de una dragma p^{or} cada vez, fusum.

con algunas lubakbay estimulase la mu-
breon copiosamente el vientre, y se usó
la loción que no habian usado sino
muy poco o nada de lo que pudiesen: se
le aplicó otra cataplasma a todo el abdo-
men, y se le administró una toma de quina
y polbo cada quatro horas alternada
con igual cantidad de los polvos de la raíz
de la amica montana: ademas se le
daban de quando a quando 15 ó 20 gotas
del ether sulfúrico en el agua: continuó
el tratamiento viéndose ya mantener el ven-
tre libre y se añadió alg.^a tomilla
a la bebida antiparasitica mencio-
na. Con este plan el vientre y el pecho
se curaron del todo, comenzó a comer y la
orina a venir abundantem.^{te}: no se
convenció nunca la calentura alta y
seguida que se le daba sino algunos
movim.^{to} febriles muy poco duraderos. ~~etc~~

Lo ocho día principió á comer algo aunque
desentada. En todo este tpo laya el día
once desp de la parte no durmió nada
la enferma, & cuyo día se quedó dormida
tranquilam^{te}. p^{er} quince horas, a las que
se siguieron otras diez y ocho desp de
haber tomado un caldo y con regresa y reg
hora de sueño: principio de una memoria
consolida y permanente que desp siguió
poco a poco y se iba consolidando el
apetito aunque comia p^{er} la atencion
que fixaba en los objetos que se le prepa-
taban, aunq siempre atelada y como enpi-
da, lo que la dexó p^{er} espacio de mes de
un mes. En fin la tinctura de quina, los
buenos alimentos, y un ejercicio moderado
la reestablecieron completam^{te}. y en el día
gora de la migra flemingales y de una
salud tan robusta como antes ~~seguia~~

quea sobre misma p.^a siguientes y ~~se~~
sobre ~~la~~ ~~robusta~~ como antes, y se halla
muy adelantada en el mismo período
que haya ahora no la ha ocasionado
ninguna molestia. El autor animado del
amor y sentimiento que ley con propios
p.^a una hermana querida un día la
observacion manifestando el Dios a que
el parto que se aguarda ~~no~~ ^{no} traiga con
sigo la terrible comedia de yntermedias
que siguieron al antecedente —

Censura

Por el extracto de esta observacion en
el que no se omitió cosa General de
ley que contiene y me he visto obligado
a repetir muchas del mismo modo que
en autor ley hace; (tal es la dificultad que
se encuentra p.^a analisis debida^{te} en es:

esto muy laconico y de estilo tan conciso
que sus palabras y periodos ^{de} ~~son~~ ^{quasi} ~~son~~ ^{de}
apoyados a los conceptos que han de ~~apli-~~
car.) se hubiera hecho de ver que el autor
se contenta con referir ~~señalam.~~ ^{de} el caso sin
dar los motivos que dirigieron el plan uer-
bal que se siguió desde el principio hasta
el fin, ni buscar el origen de las contras-
taciones que parecen en la narración. Sin duda
dalla el Sr. Peria por su gusto en que fundar
su opinion en esta p.^{te} y lo prefirió informarse
no del hecho solo, que ya de suyo es muy
singular e interesante, y da mucha margen
p.^{te} a discursar; antes que andar vagando con
peligro de perderse en los inmensos espa-
cios de la imaginacion, formando como
suele decirse castillos en el ayre tan ruinosos
y poco seguros como movible y variable

el amigo que lo sostiene. Yo tampoco
me apartaría del mismo rumbo, supue-
to que le miro como segundo, sino tubie-
ra que cumplir con el cargo de censurar
o dar mi dictamen sobre su con-
to: y así agnoscándome a algunas
circunstancias que hallo a la observación
extrañada aventuraré mis ideas sobre
la causa de esta confusión, no para
que se sigan como ciertas, sino para que
después de examinadas por los demás pro-
feses de esta junta, si acaso las aprueban,
los documentos puedan utilizarse de
ellos y el Sr. Peña fundar la esperan-
za de preservar a su hermana en
otro parte de un accidente que si se
repite pudiera serle mi fin y ve-
nar de luto a su familia y a él mismo

que la ama tiernamente.

No opases hablar de today las cunyas
capaces de producir en el acto del parto
ó de su venaríay una contribucion; sino
solamente de aquellas entre las que
probablemente se encontrara la que dio
motivo á la actual: y si el curato es
la curacion de una enfermedad consiste
principalm^{te}. en el conocimiento de su
causa inmediata; ¿que beneficio no po-
damos hacer á la hermana del Sr. Pén,
si p^{ra} progresaria se ha de repetir en ella tan
fatal enfermedad en el parto que á aguardar,
ó á otras mujeres en el mismo caso, en-
contrando ahora esta causa y empleando
á tiempo contra ella los medios de precau-
cion que el arte y la razon enseñan?
Una contribucion general precedida de Amari-

nos a la que siguen desf. otras con-
vulsiones repetidas y fuertes un sopor o
perdida de los sentidos externo e interno,
que probablen^{te}. debian ser a la pa-
ciente decaída y muy debil; que se resis-
tia desf. de un parto feliz, p^{ro} antes de
arrancar la placenta, in que en el dis-
curso de la preñez ni en la proximidad
al parto la enfermedad que la padecía
hubiese sufrido la menor inconvalecencia
o trastorno aparente en su salud, como
ocurrió en la hermana del Sr. Peña,
es segun he dicho ya muy arriba un
fenomeno singular y digno de ser estu-
diado. Todo o la mayor parte de autores
que han escrito de partos y de la pre-
ñez hablan de convulsiones que suceden
durante esta y al tiempo del parto; Levret,

Mauriceau, Smellie hacen mencon de con-
vulsiones en aquel pto varian mucho de
las del caso que tratamos, pto las circun-
stancias que le acompañan.

Conocida la enfermedad que me pare-
ce debe llamarse una convulsión epilep-
tica general, pto segun lo que se ha dicho,
de que si las convulsiones acompañan la
pérdida de sentidos y porque la enferma
quedo desp. como estúpida, atetada, sin
acordarse ni aun de que habia parido;
ourre ^{de} *immediatum*. Inquier la causa que
origenó en esta epoca tan grande trastor-
no a la parturiente; ¿Pues sera fuer el
dar un empu? ¿sera un efecto del parto?
¿Estancia en la matriz y muy deprimida,
i tendria su agente lesion de una parte, iien-
do un accidente extraño que ocurrio en

aquel lancea p^{ra} el parto espontáneo como
se suele dar alguna disposición de la
paciente? Yo no me determino a decidirlo,
p^{er}o me parece que si me detubiese en que-
relas asignar, hallaría sin duda razones
que hacen tan probable lo uno como lo
otro. Algunas particularidades negativas,
que el autor de la observación omite en
su escrito nos podrían ayudar bastante
en este punto y servir de guía para
dar sobre él un dictamen fundado. Sin
embargo probemos aunque a riesgo de
alguno error por si no operamos con el
objeto que se busca.

La constitución sana, robusta, y fuerte
de la paciente, la grande fuerza muscular,
la calidad del delirio furioso que hubo
en su mal, el no haberse suicado ni arro-
jado en el parto ni en toda la preñez una

gote de sangue announce al parecer un tem-
peramento de los que se llaman robroy,
proprio de las personas que sangrifican mucho,
apropiay à producir los varios efectos morbo-
sos de la plethora sanguinea universal ó
parcial, y que pudo producir en nuestra en-
ferma la combustion que padecio. Sin em-
bargo como es muy natural que no se
ocultage al observador esta reflexion, y que
no se olvidaria de observar atentamente
desde el principio del mal, y en el discurso de
el si concurrían las señales que indican la ple-
thora universal; y almay como las dos
sangrias que se practican no produce-
ron alivio alguno, es lo que la causa
de esta combustion no haya sido la pleto-
ra general; y si me parece muy proba-
ble que lo fue la parcial de la misma

matriz producida por alg^o enjugo, u otra
causa que obrando en ella, mantubiese
los vasos llenos de sangre sin poder vaciar
se impidiendo la accion y reaccion
de aquella entraña, y dando por consig.
lugar a el trastorno general o a la
combustion de que se trata por la grande
consequencia o por ese vicio llama-
do sympathia que se advierte entre la ma-
triz y varias partes del cuerpo: sympathia
que con levissimas causas goza, como se
sabe, efectos portentosos. Repito que me
dauen mirar como muy probable esta
opinion no solamente por las experien-
cias ya dichas de la naturaleza de la en-
traña, y de que no solo ~~quiere~~ san-
gre alguna por el oficio de la matriz,
sino tambien la de mas a la secrecion y

flujos de los loquios; la de que cuando dilata-
do, como se ha visto en aquel orificio, y la
placenta sepreñida y metida sin embargo
no se anroja a esta, lo que puede mirarse
como una prueba de la eyaca o ninguna
1^{ra} contractil de la matriz; en fin la eyaca-
cion artificial que el Sr. Lytello hizo a ella
con la mayor facilidad y sin daño alguno.
Si hubiese sido esta la causa de las contral-
ciones, y si quel quiesca otro caso, cuyos ac-
cidentes y circunstancias declaren que lo
sea el principal cuidado y el mas inmedia-
to de dirigirse a la matriz misma: en-
tonces combiene las sangrias o evacua-
ciones topicas como las que se hacen con
las sanguijuelas aplicadas a abundancia
a las partes mas inmediatas y que tengan
mayor relacion con la misma matriz; p.

para si fuese posible aplicarlos a ella,
hacerian muy mayores p.^{as} disipar su
excesiva temperatura: lo bñen de pies tibios,
o lo de medio cuerpo abajo: muy bueny
empapados & agua caliente y frega
p.^{as} muy suaves aplicadas a la pierna:
labutibuy emolientes y tibias: un calor
muy moderado en toda la region del
vientre y las caderas: synapismos en las
plantas de los pies, aunque poco activos:
y en fin quanto medior conoce el arte
p.^{as} de tragos a una parte de la plema.
tud de sangre que la obstruye o emba-
rassa, de otra a otra, restableca el equi-
librio que requiere el estado natural y
sano de su circulacion, deinde el sitio
que ocupaba cupar o gozar libre y
comodamente sus acciones; p.^{as} no contiene

ningun remedio gotero que sea demagigal
activo ó estimulante, ó aplicado a parte
que no sea útil p^{ra} el fin que nos propone-
mos.

Los mismos medios se emplearian tam-
bien p^{ra} con mayor vigor y auxilio de
la sangría y baño tibio general y
de otros medios, si la contraindicación fuese
de una plethora universal; p^{ra} evitar
el riesgo de abstenerse en una y otra del
uso de los synapismos fuertes y repetidos,
del de la cantarida y de otros estimulantes
que se usaron en el caso de la observa-
ción que es el objeto de esta censura; p^{ra}
en el adreco de la contraindicación hubo la:
falta, sopor, abatimiento, accidentes que
podian negarse de los medicamentos esti-
mulantes como tambien de la quina, de la

armia montana y otros que se emplearon.

Pudiera tambien sospecharse
p^{or} la calidad de la contraccion y p^{or} la
naturaleza de la enferma, la qual no
es nebrisa ni delicada, que aquella na-
ciere de un aumento extraordinario
de la f^{ra} tónica universal producido al
principio p^{or} el espandimiento de la pla-
centa, o porque espandida ofendiese o
estimulase con su peso o de otro modo
a alguna parte del feto de la matriz, o
de un miembro y que continuase aun
despues de la contraccion p^{or} un habito que
la naturaleza hubiese adquirido.

La primera y principal indicacion
que entonces se nos ofrece es semejante a
la del caso de un tetano, quien se in-
quita el estimulo sea el que sea, y que
ahora supongamos que era la placenta des-

prentida la que podía causar este extraor-
dinario exceso de irritabilidad; aunque
faltaba grandes dolores ó no se reuniese
notablemente la sensibilidad de la paciente:
culmando de esp. los efectos de esta quan-
do espita, y lo que haya producido la
irritabilidad aumentada.

Se podrá decir que en esta ocasión
de esp. de extrañada la placenta las con-
vulsiones siguieron; luego su presencia
en la matriz no pudo ser la causa de
ella? A lo que respondo que todos los
días vemos repetirse el mismo fenómeno
en otras afecciones espasmodicas y en
el mismo Feto ya citado: se saca
la espina, se corta la aponeurosis ó liga-
mento, se extrae la bala que originaba
los movimientos convulsivos y estos cesan:

banco de sanar y se continuara porque la
naturaleza ha adquirido ya una modi-
ficacion, se ha acomodado o plegado,
Digamoslo asi a un genero de accion
de ~~convulsion~~ que llega a ser en breve
tiempo un habito, que solo puede ya
remediarse con aquellos medicamentos
internos y externos que moderen tales
movimientos, que debiliten y destruyan
esta accion, los quales varian segun
la ^{fibra} ~~accion~~ ^{la} ~~accion~~ ^{la} ~~accion~~ y clase del vicio, siendo
p^{ro} el robusto y fuerte el principal
y muy vicio el opio o su preparacion
dada con mano prodiga, a veces su
sangria general, buis ~~bu~~ tambien gene-
ral y tibio, ademas su infeccion y
fomentos calmantes y emolientes en el otro

En el caso supuesto, el alcanfor asociado
al opio y al nítro, es fin los remedios
narcóticos y antipruríticos que ex-
tinguen y sofocan los bríos de una
naturaleza tumultuosa y altiva, p.^o nin-
gun estimulante externo ni interno p.^o
leve que sea; ningún remedio fuerte que
empiorara seguran^{te} el mal, especialm.^{te}
si rebrierte ó no se le quita el estí-
mulo que le ha producido.

Algunos creen que este aviso se diri-
ge á angustiar al autor de la obediencia de
proposito y pretendido, y que cubren no
solamente su defension es recondida de
que apareció la amonición el título del
oficio del vtero, el de esta villa y el de la
placenta, verificando su extracción que

que como se ve se vio tan fácil y poco
religiosa; sino tambien de no haber he-
cho uso de los remedios que he indicado,
absteniendose de los estimulantes que empleo;
pero estoy tan lejos de censurar su conduc-
ta & esta p.^{te} como de alabarla, ni
recomendarla: el autor sabe muy bien quan-
tas reglas puedo yo darle sobre este parti-
cular; la cosa no es tan obvia ni en-
cubierta que se le pudiese ocultar, y
si hubiera sido, vuelvo a decir, en algu-
no parage de no escribir algo mas di-
fuso, y no omitiere decirnos algunas pa-
rticularidades, que son necesarias a mi en-
tender, p.^{te} entrase bien y completamente
de la naturaleza del caso que describe
y de todas sus circunstancias; Estoy cierto de

que no nos quedaria la muy leve rope:
sua de su aseruida conducta en el, y
no me habia visto obligado a hacer
esta prevencion que ahora he juzgado
necesaria.

Pero volviendo otra vez a la placenta
dependida y sin contraherme al uso del
Sr. Pena, con viene que los discipulos no
olviden que depl. de la salida del feto de
la matriz, aquella es ya un verdadero
cuerpo extraño, un mal huesped o inutil
á esta viscera, que la naturaleza es el
arte debe de arrojar fuera de su seno:
que ~~un~~ aunque no debe alterarse esta
expulsion, quando no hay motivo p.^a ello,
y ni mas hacer uso de medios violentos
p.^a conseguirlo, p.^a la naturaleza lo hace

por sí sola ó con muy corta ayuda el
mayor numero de veces; sin embargo en
qualquiera caso que seamos en la pa-
rida algun sintoma que nos de cuida-
do y del que no reconocemos causa, p.^a
que se tenga alguna sospechosa ó pro-
babilidad de que puede ser originado
de la retencion de la secundina, nada
mejor y mas necesario examinar el
cuerpo de ella, y si es posible, no figura-
re mayor daño que el que tenemos
a la vista, extraherla: pues asi como
el parto es ^{un} el medio mas seguro para
salvar a una mujer que padece con-
turbacion al tiempo de efectuarse, y
con este fin se acelera ó se facilita
la salida del feto, o se extraher quando lo
demay no basta; porque no hemos de

expresar tambien el mismo beneficio de la
salud de las secundinas a iguales casos?

Por ultimo hallo todavia una causa
a que poder atribuir el origen de los mo-
vimientos convulsivos o epilepticos de nues-
tra enferma en la saburra gastrica que
se pudo formar durante el parto o
poco antes, o en la detencion de la
heces ventrales y los intestinos; o en la
de la orina en la vejiga que cayendo
este trastorno general en la paciente,
alcanzó tambien a su matriz que como
hemos visto en la observacion no se con-
trahia, ni daba sangre, ni lochios &c. Hace
bastante probable esta sospecha el ver que
a realidad basta que la orina y el
vientre principiaron a molestar abundantemente.

termente con el auxilio del tartaro vitriolado y la continuacion de la bebida antispasmodica no principió la mejoría de la enfermedad, por lo qual y la ex-nila montana que se usó después al tartaro vitriolado, se principiaria á usar por atenerse á la debilidad que habrian dejado tantas convulsiones y tan fuertes y el delirio furioso que se produjo. Lo hace tambien probable el estado de tension y volumen enorme que llegó á tener el vientre, el que fue bajando al punto que la enfermedad siguió copulando con heces ventrales y la orina: el que se producia epilepsias y afeciones convulsivas por saburras biliares y pituiticas, que se usaron con los evacuantes oportunos y con los tónicos, como se usó esta, así como se

producen tambien y con frecuencia por
las lombrices, y la tenia de que se
alojan en el estomago o intestinos.

He recordado ya todavia la causa
de que me habia propuesto hablar: la ple-
toxa general, la particular o parcial en el
utero, la existencia de la placenta en esta
entraña, y la sabana o retencion de algun
material en el estomago o intestinos son las
que me han merecido particular atencion:
las he recordado fundando las razones que
me son favorables a cada una: y o por lo
que se halla entre ellas la que ha obrado
en el caso de la obstruccion que he mencionado,
y me inclino a creer que haya sido la pletoxa
parcial del utero porque hallo en su apoyo
mas razones y pruebas que p.^a todavia las demas.

aunque se incluya la sabiduría divina que
parece tambien muy probable y que hace
un gran contrapeso a la anterior. En junta
se defendan ahora, si gusta, en examina-
las, conocer el valor de cada una, apre-
ciar la que debe preferirse, o en compara-
cion de una que sea cierta, añadiendo
varias reflexiones oportunas y apropiadas
al caso de que se trata y que yo habré
omitido, o no habré alcanzado mi objeto.

Fin.

Madrid 19 de Febrero de 1807

Sebastian Lopez
